

### ACTA No. 39

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 17:00 horas del día miércoles 21 de septiembre del año dos mil dieciséis, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, manifestó: “Ciudadanos Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Administración 2015-2018”.

Acto Seguido el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal pidió al C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, procediendo el Secretario a dar lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior
5. Lectura de Acuerdos de la Sesión Ordinaria Anterior
6. Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de agosto del año 2016.
7. Informe del Presidente Municipal.
8. Asuntos Generales
9. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad.

Como segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la totalidad de los integrantes del Cabildo, se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto se sobreseyó los Honores a los Símbolos Patrios, debido a que se realizaron en la Sesión Extraordinaria que recién se realizó.

Asimismo para el Cuarto punto el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, solicitó que la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior fuera dispensada, toda vez que con oportunidad les fueron entregadas las copias de dicha Acta a los miembros de este Cuerpo Colegiado y no existieron aclaraciones o rectificaciones respecto a la misma; siendo aprobada por unanimidad.

Para continuar con el Quinto punto el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, dio lectura a los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria anterior de fecha 3 de septiembre del año 2016.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la lectura de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria anterior; siendo aprobada por unanimidad.

Dando continuidad con el Sexto punto del Orden del Día, el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, cedió el uso de la palabra al Ing. Gregorio de Jesús Cavazos Tamez, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, quien presentó el siguiente informe:

Municipio de Allende, Nuevo León  
Estado de Resultados al mes de Agosto del 2016

| <b>Ingresos</b>   |                  |
|---|------------------|
| <b>Descripción</b>  |                  |
| Ingresos y Otros beneficios                               | \$ 11,065,838.19 |
| Ingresos de Gestión                                       | 1,908,244.68     |
| Impuestos   | 1,150,987.63     |
| Derechos  | 450,277.47       |
| Productos de tipo corriente                               | 64,003.61        |
| Aprovechamientos de Tipo corriente                        | 242,975.97       |
| Participaciones y Aportaciones, Trans., Ayu               | 9,157,593.51     |
| Participaciones y Aportaciones                            | 8,111,708.01     |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios                   | 1,045,885.50     |
| Otros Ingresos y Beneficios                               | 0.00             |
| Otros Ingresos y beneficios varios                        | 0.00             |
| Total de Ingresos   | \$ 11,065,838.19 |
| <b>Gastos</b>   |                  |
| Gastos y Otras pérdidas                                   | \$ 8,898,339.56  |
| Gastos de Funcionamiento                                  | 8,673,629.41     |
| Servicios Personales                                      | 5,959,035.52     |
| Materiales y Suministros                                  | 1,013,527.74     |
| Servicios Generales                                       | 1,701,066.15     |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas Sociales | 161,140.55       |
| Ayudas Sociales   | 161,140.55       |
| Participaciones y Aportaciones                            | 58,778.86        |
| Convenios   | 58,778.86        |
| Intereses, Comisiones y otros gastos                      | 4,788.00         |
| Intereses de la Deuda Pública                             | 4,788.00         |
| Otros gastos y pérdidas extraordinarias                   | 2.74             |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros                  |                  |
| Otros Gastos  | 2.74             |
| Total de Gastos   | \$8,898,339.56   |

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento puso a consideración del H. Cabildo el Informe de Ingresos y Egresos del mes de agosto del año 2016; siendo aprobado por unanimidad.

Para continuar con el Séptimo punto el Secretario de Ayuntamiento, cedió la palabra al Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, informando posteriormente un resumen de las principales actividades realizadas:

El día 19 de agosto mi esposa Dellanira y un servidor entregamos útiles escolares a personas de escasos recursos, beneficiando a más de 50 familias. Igualmente este día asistí al Municipio de General Terán, para acompañar al Gobernador del Estado, Ing. Jaime Rodríguez Calderón, en su recorrido de trabajo.

El 22 de agosto asistí a la Escuela Primaria Gral. Lázaro Cárdenas, para dar inicio al nuevo ciclo escolar y al mismo tiempo reafirmar el compromiso de seguir apoyando la educación del Municipio.

El día 23 de agosto acudí a dar reconocimiento a los bomberos por su día. De la misma manera este día asistí a la firma de Convenio de Colaboración en Materia de Mejora Regulatoria, en dicho evento, estuvieron presentes el Gobernador del Estado Ing. Jaime Rodríguez Calderón, 21 Alcaldes representando a sus Municipios y el Ing. Ramón de la Peña, representando al Consejo Ciudadano de Mejora Regulatoria; Allende se destacó por ser uno de

los tres municipios del estado con el 100% de sus trámites dados de alta en internet, siendo el único Municipio rural de Nuevo León en tenerlo, con esto se simplifican los trámites y servicios que se ofrecen para los ciudadanos.

El 26 de agosto realizamos la incorporación de una unidad más de Seguridad Pública para dar servicio al Municipio, además se siguen certificando a nuestros elementos quienes siguen preparándose para desarrollar un mejor trabajo, agradeciendo a los integrantes del Cabildo, Secretarios y Directores que me acompañaron en este evento.

El día 29 de agosto asistimos mi esposa Dellanira Tolentino, Funcionarios, Regidores y un Servidor, al festejo para el Adulto Mayor, llevado a cabo en el Casino Club de Leones, con la asistencia de más de 300 abuelitos.

De la misma manera asistí a la reunión con los Directores de las diferentes escuelas del Municipio para la organización de las fechas cívicas y el Desfile del 16 de Septiembre. Durante el evento, se les informó del programa “México conectado”, el cual busca llevar el internet a todas las escuelas, iniciando con tres planteles que ya cuentan con el servicio, destacando un gran logro para Allende.

El 30 de agosto acudí acompañado de mi esposa Dellanira Tolentino y la Regidora Amelia Martha García, a la Primera Sesión Extraordinaria Pública del Sistema Estatal, para atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, presidida por el Gobernador del Estado, el Ing. Jaime Rodríguez Calderón, con el objetivo de trabajar juntos para defender los derechos de las mujeres.

El día 31 de agosto acompañado del Secretario de Obras Públicas y del Director de Protección Civil, supervisamos el puente de Ejido Terreros y las Adjuntas para iniciar con el desahogo de la represa.

Gracias a las gestiones realizadas, conseguimos la aprobación del Estado para concluir el puente de Ejido Terreros – Las Adjuntas y se encuentra en proceso la reconstrucción del puente de Las Raíces.

El 1 de septiembre acudí acompañado de mi esposa Dellanira, Secretarios y Directores a la Plaza Principal, para llevar a cabo el izamiento de Bandera, honrando y recordando a todos nuestros Héroes Patrios.

El día 2 de septiembre nos reunimos el Secretario de Desarrollo Económico del Municipio Lic. Hugo Salazar Mata y un Servidor, con la Delegada de la Secretaría de Economía, Lic. Carlota Vargas y el Jefe de Promoción Económica, el Lic. Luis Ávila, para conocer los programas económicos sectoriales, con los cuales buscamos beneficiar a los tres sectores más importantes del Municipio que son el Turismo, Transporte y Gastronomía.

Igualmente este día nos reunimos la Directora de Desarrollo Urbano, la Arq. Raquel Salazar y un servidor, con el Arq. Fabela y la Arq. Leticia Nández de la Facultad de Arquitectura de la UANL, donde se están realizando gestiones para realizar el Plan de Gestión de Riesgos y el Plan de Ordenamiento Territorial que rigen las zonas de nuestro Municipio.

El día 4 de septiembre asistí a la inauguración de Liga Municipal Fútbol 11, la cual fue llevada a cabo en el Parque Bicentenario, entregando reconocimientos a los 32 equipos ganadores de la Copa Gatorade.

De igual forma acudí a la reunión de la Corresponsalía, en donde se trató sobre la participación de las mujeres, expuesta por el Cronista Armando Leal Ríos.

El día 6 de septiembre acompañado de la Arq. Raquel Salazar, acudimos con el Subsecretario de Gobierno, Gabriel Deschamps, el Director de la Red Estatal de Autopistas, Mauricio Zavala y el Director de Bienestar Ciudadano, Rolando García, para tratar los temas del trazo de la tercera etapa del periférico que pasará por Allende, el cual evitará el tráfico pesado para todos los automovilistas que se dirigen a la Ciudad de Monterrey. Uno de los principales objetivos de la reunión fue buscar una modificación en los trazos para evitar perjudicar a los dueños de los terrenos por dónde se planea adecuar el periférico, gestionando además que los espacios se vendan a un valor comercial y justo.

Igualmente asistí a la final de Fútbol Street Desarrollo Norte vs Desarrollo Sur Varonil, realizado en el Parque del Desarrollo Norte, donde se entregaron uniformes y trofeos, los equipos ganadores se inscribieron a la Copa Terna, donde gracias a las gestiones que realizamos, les condonaron el costo que sería de \$5,000.00.

El día 9 de septiembre se dio inicio a la primer etapa de la construcción de pie de casas, en las que se beneficiarán 13 familias de diferentes colonias de nuestro Municipio, esto con recurso federal etiquetado del Programa Ramo 33, con una inversión de \$ 1,987,081.48.

El 10 de septiembre asistí a la Plaza Principal para dar la despedida a estudiantes de robótica que acudirían a la Universidad Tec Milenio en la Ciudad de Monterrey.

El día 12 de septiembre acudí a las graduaciones de Misiones Culturales, las cuales fueron llevadas a cabo en el Parque de Softbol en Buena Vista, donde 56 ciudadanos recibieron sus diplomas incorporados a la Secretaría de Educación, de primeros auxilios, peluquería, manualidades, conserva, clases de guitarra y computación; estuve acompañado de mi esposa Dellanira, integrantes de Cabildo, Secretarios y Directores. Igualmente en este evento también se realizó la inauguración del Programa de cambio de luminarias.

El 13 de septiembre, asistí a la Plaza Principal acompañado de mi esposa Dellanira, Secretarios y Directores, para la Ceremonia Cívica que estuvo a cargo de la Escuela Primaria Severa Garza, en donde recordamos a los Niños Héroes, que murieron heroicamente por nuestra Patria. De la misma forma acudí al Foro Administración Total y Transparente, llevado a cabo en el Centro de Convenciones de CINTERMEX, en el cual estuvo presente el Gobernador del Estado, Ing. Jaime Rodríguez Calderón.

El día 14 de septiembre tomé protesta como Vicepresidente de la Asociación de Municipios de México A.C. (AMMAC) a nivel Federal, donde me acompañaron mi esposa Dellanira, Regidores, Secretarios y Directores, el Presidente de la Asociación, el Alcalde de General Terán, Eleuterio Villagómez y el Alcalde de Salinas Victoria, Gonzalo Elizondo Lira, Encargado de los nombramientos de la Asociación.

El 15 de septiembre llevamos a cabo el tradicional Grito de Independencia, celebrando el 206 aniversario de este histórico evento.

El día 16 de septiembre realizamos la Ceremonia Cívica por el 206 aniversario de la Independencia de México, a cargo de la Escuela Primaria General Ignacio Zaragoza, donde asistieron también integrantes del Cabildo, Funcionarios y Empleados Municipales, así como diferentes planteles educativos; al terminar dicha ceremonia iniciamos con el tradicional Desfile Cívico.

El 17 de septiembre asistí a los eventos deportivos llevados a cabo en nuestro Municipio, ya que fue nombrado sede de la etapa de Softbol Estatal, en dichos eventos participaron algunos municipios del estado, quedando Allende en primer lugar y el Municipio de General Terán en segundo lugar.

El día 19 de septiembre gracias a las gestiones realizadas con anterioridad, entregamos una unidad con blindaje táctico para Seguridad Pública, con esta unidad sumamos 4 vehículos gestionados por la Administración.

El 20 de septiembre asistí al arranque de la Policía Rural, donde el Gobernador del Estado, Ing. Jaime Rodríguez Calderón, dio el banderazo de salida a 280 elementos de la nueva Policía Rural.

El día de hoy apoyamos a la Tienda La Misión con la bolsa de trabajo del Municipio y con el espacio de las oficinas del INJUVE, para la contratación de empleados; esta empresa es socialmente responsable y está en la mejor disposición de apoyar al Municipio en cuestiones de ecología y otras áreas.

Continuando con Asuntos Generales, tomó la palabra el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, para comentar que Gobierno del Estado anunció a nuestro Municipio que se solicitara formalmente la donación de los vehículos que nos han otorgado en comodato y que están siendo utilizados en distintas dependencias municipales, por lo que solicitó la aprobación de este Ayuntamiento para realizar los trámites necesarios ante la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y que las unidades descritas a continuación pasen a ser propiedad de este Municipio, mediante la donación correspondiente y de esta manera sigan siendo utilizadas en apoyo a las funciones del Municipio.

| <b>Vehículo</b> | <b>Placas</b> | <b>Modelo</b> | <b>No. de serie</b> | <b>No. de unidad</b> |
|-----------------|---------------|---------------|---------------------|----------------------|
| Dodge RAM       | RE-04-627     | 2007          | 1D7HA16P67J609419   | Servicios Primarios  |
| Dodge RAM       | RE-04-665     | 2009          | 3D7H516P29G509973   | Servicios Primarios  |
| Tsuru           | SNL-31-55     | 2011          | 3N1EV31S9BK323608   | Depto. de Ecología   |
| Tsuru           | SNL-31-56     | 2011          | 3N1EB31S9BK322555   | Desarrollo urbano    |
| Dodge RAM       | RE-04-664     | 2009          | 3D7H546P79G509967   | #45                  |
| Dodge RAM       | RE-13-405     | 2011          | 3D7Y51EP9BG538670   | #122 (pérdida total) |
| Dodge RAM       | RE-13-424     | 2011          | 3D7Y51EP2BG538686   | #123                 |
| Dodge RAM       | RE-13-366     | 2011          | 3D7Y51EP6BG538707   | #124                 |
| Dodge RAM       | RE-13-440     | 2011          | 3D7Y51EP8BG517440   | #129                 |
| Dodge RAM       | RE-12-849     | 2011          | 3D7Y51EP3BG538664   | #131                 |
| Dodge RAM       | RE-13-429     | 2011          | 3D7Y51EP9BG543108   | #132                 |
| Dodge RAM       | RE-13-446     | 2011          | 3D7Y51EP9BG548552   | #134                 |
| Dodge RAM       | RF-81-469     | 2012          | 3C6YDAAP1CG104111   | #135 (pérdida total) |
| Dodge RAM       | 00-335        | 2011          | 3C6YDAAP1CG105503   | #139                 |
| Dodge RAM       | 00-330        | 2011          | 3C6YDAAPXCG105502   | #140                 |

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad.

Igualmente el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, en relación a la Segunda Sesión Solemne en donde rendirá el Primer Informe de Gobierno Municipal, solicitó la aprobación de este Cuerpo Colegiado para declarar como Recinto Oficial para tal efecto el Gimnasio Fundadores del Parque Bicentenario y que esta Sesión se realice el día 27 de Octubre del presente año, a las 19:00 horas, así mismo que el Orden del Día de esa Sesión sea el siguiente:

1. Apertura de la Segunda Sesión Solemne.
2. Lista de Asistencia.
3. Receso para que la Comisión Designada traslade a las Autoridades a este Recinto Oficial.
4. Honores a los Símbolos Patrios.
5. Presentación de Autoridades.
6. Lectura del Primer Informe de Gobierno Municipal.
7. Mensaje del C. Ing. Jaime Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León.
8. Clausura

De igual forma propuso que la Comisión designada para el traslado de las autoridades al Recinto Oficial estuviera integrada por:

|                                    |                 |
|------------------------------------|-----------------|
| Juan José Suárez Fernández         | Síndico Primero |
| Víctor Gerardo Salazar Tamez       | Síndico Segundo |
| María Guadalupe Cárdenas Rodríguez | Regidora        |
| Bárbara María Cavazos Chávez       | Regidora        |

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad.

De igual forma dentro de Asuntos Generales, la Regidora C. Elvia Cavazos Chávez informó que previo análisis y autorización de la Junta de Comisión Municipal de Desarrollo Urbano, en su calidad de Presidente de esta Comisión y en atención a lo establecido en el Artículo 10, Fracción XIII de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, ponía a consideración del R. Ayuntamiento los siguientes trámites urbanísticos para su discusión y autorización en su caso:

**Asunto: USO DE SUELO PARA RENTA DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE DE CARGA, TALLER MECÁNICO, ENDEREZADO Y PINTURA E INDUSTRIA DE MANUFACTURA.**

**Ubicación: Carretera Nacional México-Laredo, Secc. Lazarillos, Allende, Nuevo León.**

**Propietario: Alfonso Cavazos Leal y María Teresa Treviño Garza.**

**Solicitante: El mismo**

**Exp. Catastral: 62-000-429**

**En el Plan de Ordenamiento y Reglamento de Zonificación: Esta en Corredor Comercial es compatible.**

| CUADRO DE ÁREA                          |           |
|---|-----------|
| DESCRIPCIÓN                             | CANTIDAD  |
| ÁREA TOTAL DEL TERRENO                  | 11,127.55 |
| ÁREA DE APROBACIÓN                      | 11,127.55 |
| ÁREA FUERA DE APROBACIÓN                | 0.00      |
| ÁREA DE AFECTACIÓN VIAL                 | 0.00      |
| TOTAL DE CONSTRUCCIÓN PLANTA BAJA (COS) | 1,087.32  |
| TOTAL DE CONSTRUCCIÓN PLANTA ALTA       | 0.00      |
| TOTAL DE CONSTRUCCIÓN P/B Y P/A (CUS)   | 1,087.32  |
| ÁREA DE ABSORCIÓN                       | 7,068.06  |
| ÁREA VERDE                              | 2,972.17  |
| CAJONES DE ESTACIONAMIENTO              | 20        |

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad.

De la misma manera se puso a consideración el siguiente trámite:

Asunto: USO DE SUELO PARA MERCERÍA.

Ubicación: Calle Jiménez No. 105, Secc. Centro, Allende, N.L.

Propietario: Verónica del Carmen Alanís Rodríguez.

Exp. Catastral: 01-052-012

En el Plan de Ordenamiento y Reglamento de Zonificación: Compatibilidad Condicionada.

| CUADRO DE ÁREAS                         |          |
|---|----------|
| DESCRIPCIÓN                             | CANTIDAD |
| ÁREA TOTAL DEL TERRENO                  | 506.44   |
| ÁREA DE APROBACIÓN                      | 506.44   |
| ÁREA FUERA DE APROBACIÓN                | 0.00     |
| ÁREA DE AFECTACIÓN VIAL                 | 0.00     |
| TOTAL DE CONSTRUCCIÓN PLANTA BAJA (COS) | 327.75   |
| TOTAL DE CONSTRUCCIÓN PLANTA ALTA       | 0.00     |
| TOTAL DE CONSTRUCCIÓN P/B Y P/A (CUS)   | 327.75   |
| ÁREA DE ABSORCIÓN                       | 106.30   |
| ÁREA VERDE                              | 77.40    |
| CAJONES DE ESTACIONAMIENTO              | 6        |

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad.

Asimismo se puso a consideración el siguiente trámite:

Asunto: USO DE SUELO TALLER MECÁNICO, ENDEREZADO, PINTURA Y LAVADO.

Ubicación: Calle Niños Héroe, Sección Centro, Allende, N.L.

Propietario: Accesorios Allende, S.A. de C.V.

Solicitante: El mismo

Exp. Catastral: 03-122-008

Plan de Ordenamiento y Reglamento de Zonificación: predio ubicado en Corredor Urbano y es compatible.

**CUADRO DE ÁREAS**

| DESCRIPCIÓN                             | CANTIDAD |
|---|----------|
| ÁREA TOTAL DEL TERRENO                  | 777.15   |
| ÁREA DE APROBACIÓN                      | 777.15   |
| ÁREA FUERA DE APROBACIÓN                | 0.00     |
| ÁREA DE AFECTACIÓN VIAL                 | 0.00     |
| TOTAL DE CONSTRUCCIÓN PLANTA BAJA (COS) | 485.00   |
| TOTAL DE CONSTRUCCIÓN PLANTA ALTA       | 0.00     |
| TOTAL DE CONSTRUCCIÓN P/B Y P/A (CUS)   | 485.00   |
| ÁREA DE ABSORCIÓN                       | 142.20   |
| ÁREA VERDE                              | 58.70    |
| CAJONES DE ESTACIONAMIENTO              | 9        |

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad.

También se puso a consideración el siguiente trámite:

Asunto: USO DE SUELO PARA RESTAURANT DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Ubicación: Calles Comonfort y 16 de Septiembre, Sección Los Álamos, Allende, N.L.

Propietario: Lilia Castillo Leal

Solicitante: El mismo

Exp. Catastral: 02-100-002

Plan de Ordenamiento y Reglamento de Zonificación: Compatibilidad condicionada.

**CUADRO DE ÁREAS**

| DESCRIPCIÓN                             | CANTIDAD |
|---|----------|
| ÁREA TOTAL DEL TERRENO                  | 138.57   |
| ÁREA DE APROBACIÓN                      | 138.57   |
| ÁREA FUERA DE APROBACIÓN                | 0.00     |
| ÁREA DE AFECTACIÓN VIAL                 | 4.27     |
| TOTAL DE CONSTRUCCIÓN PLANTA BAJA (COS) | 138.57   |
| TOTAL DE CONSTRUCCIÓN PLANTA ALTA       | 0.00     |
| TOTAL DE CONSTRUCCIÓN P/B Y P/A (CUS)   | 138.57   |
| ÁREA DE ABSORCIÓN                       | 37.44    |
| ÁREA VERDE                              | 12.30    |
| CAJONES DE ESTACIONAMIENTO              | 3        |

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad.

De igual forma se puso a consideración el siguiente trámite:

Asunto: USO DE SUELO PARA FARMACIA.

Ubicación: Carretera Nacional, Centro Comercial Plaza Los Azahares, Local No. 26, Allende, N.L.

Propietario: Organización Los Azahares, S.A. de C.V.

Solicitante: Promolocales, S.A. de C.V.

Exp. Catastral: 04-056-126

Antecedente: Cuenta con uso de suelo expedido en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, número de expediente 1611/91, en la Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado.

### CUADRO DE ÁREAS

| DESCRIPCIÓN                             | CANTIDAD |
|---|----------|
| ÁREA TOTAL DEL TERRENO                  | 546.564  |
| ÁREA DE APROBACIÓN                      | 204.85   |
| ÁREA FUERA DE APROBACIÓN                | 341.714  |
| ÁREA DE AFECTACIÓN VIAL                 | 0.00     |
| TOTAL DE CONSTRUCCIÓN PLANTA BAJA (COS) | 204.85   |
| TOTAL DE CONSTRUCCIÓN PLANTA ALTA       | 0.00     |
| TOTAL DE CONSTRUCCIÓN P/B Y P/A (CUS)   | 204.85   |
| ÁREA DE ABSORCIÓN                       | 0.00     |
| ÁREA VERDE                              | 7.30     |
| CAJONES DE ESTACIONAMIENTO              | 4.00     |

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad.

Posteriormente la Regidora Adriana de Jesús Tolentino Chávez, comentó que anteriormente se había tratado en Cabildo, el tema de la obstrucción de banquetas, de igual forma se tomaron medidas para los vehículos que invadían banquetas específicamente por la Calle Guillermo Prieto a la altura de la Secundaria Profr. Pablo Livas; por lo que la Regidora señaló que el día del Desfile observó en un establecimiento comercial con giro de depósito, que tienen obstruida completamente la banqueta por aparatos tipo enfriadores, igualmente en un negocio que se encuentra por la Secundaria Pablo Livas está un cartel de promoción invadiendo la banqueta, por lo que solicitó se visitara los negocios y se les exhortara a los comerciantes a retirar estas obstrucciones para brindar seguridad a los peatones; de igual forma el Síndico Primero Juan José Suárez Fernández comentó que por la Calle Juárez esquina con Calle Álvarez también ha habido quejas de un negocio que obstruye la banqueta y parte de la calle; en atención a lo anterior el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, comentó que eran muy importantes las observaciones anteriores y que su Secretario Particular estaba tomando nota para girar las instrucciones correspondientes.

Posteriormente el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, tomó el uso de la palabra para dar lectura a los siguientes oficios relacionados con la solicitud de los vecinos de los Fraccionamiento Florines y Villa Antigua para cerrar parcial y/o temporalmente algunas vialidades:

**LIC. CESÁREO CAVAZOS CAVAZOS**  
**SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO**  
**PRESENTE.-**

Por este conducto reciba un cordial saludo y respuesta a su atento oficio número SA/0998/2016, donde se me solicita analizar la solicitud presentada por los vecinos de los Fraccionamientos Residenciales “FLORINES” y “VILLA ANTIGUA” para cerrar parcial y/o temporalmente las vialidades de la Calle Florencia en su intersección con Niños Héroe y Calle Florencia en su intersección con camino a Las Palmas y Calle Capellanías en su intersección con Niños Héroe.

Se analizaron en esta DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO las características de estos dos Fraccionamientos y ambas están autorizados como: “Fraccionamiento Habitacional Unifamiliar de Urbanización Inmediata” por lo que no tienen la característica de ser Privados, más sin embargo la atribución para atender esta petición la tiene el R. AYUNTAMIENTO mediante acuerdo de sus integrantes, según el Art. 2 de LA LEY PARA REGULAR EL ACCESO VIAL Y MEJORAR LA SEGURIDAD DE LOS VECINOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Ley publicada en P.O. # 61-111 del día 29 de diciembre 2014.

Sin otro asunto en particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E  
CD. DE ALLENDE, NUEVO LEÓN, A 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

LIC. D.I. RAQUEL MARÍA SALAZAR GUERRA  
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

De igual forma dio lectura al siguiente oficio:

LIC. CESÁREO CAVAZOS CAVAZOS  
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO  
PRESENTE.-

En atención a su escrito inicial de fecha 6 de septiembre de este año, ratificado posteriormente dentro del término legal, me permito comunicarle que después de haber hecho una inspección física en los fraccionamientos referidos en su oficio: esta dirección a mi cargo no tiene inconveniente en que sean parcial y/o temporalmente cerradas a la circulación vehicular las arterias señaladas en el plano adjunto.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 2 y 3, Fracción I, II, III, IV, V y artículo 8, Fracción I de la LEY PARA REGULAR EL ACCESO VIAL Y MEJORAR LA SEGURIDAD DE LOS VECINOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Sin otro asunto en particular quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E  
ALLENDE, N.L. A 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

C. LIC. HOMERO G. CAVAZOS GARZA  
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, en base a los oficios anteriores puso a consideración la autorización o negación a la solicitud presentada por los vecinos de los Fraccionamientos Residenciales “FLORINES” y “VILLA ANTIGUA” para cerrar parcial y/o temporalmente las vialidades antes descritas; tomando el uso de la palabra el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, para comentar que lo que no se describe en los oficios anteriores es la temporalidad con la que se puede otorgar la autorización solicitada; sugiriendo la Regidora María Guadalupe Cárdenas Rodríguez que el permiso se les otorgara por un año; de igual forma el Regidor Pedro Samuel Díaz Delgado, comentó que en el oficio girado por la Dirección de Desarrollo Urbano argumenta que las atribuciones para atender esta petición son del

Republicano Ayuntamiento y por otro lado en el oficio del Director de Tránsito manifiesta que no tiene ningún inconveniente, más sin embargo el Cabildo acordó que dichas Dependencias dieran su opinión favorable o negativa a esta solicitud por lo que pidió que se revisara si se estaba cumpliendo o no con los requisitos establecidos en la Ley para el Cabildo tomar la decisión, como es que se tenga el consentimiento de los vecinos, a lo que el Presidente Municipal explicó que el total de los vecinos de los Fraccionamientos dieron su aprobación, solamente un ciudadano que no vive en estos fraccionamientos pero que transita por esa área, al principio tenía algunas dudas, pero se aclararon y ya no tiene inconveniente para cerrar las vialidades; de igual forma el Regidor Gudelio Arredondo Almaguer en relación a la temporalidad del permiso, propuso que se le otorgara por el período de esta Administración Municipal, con la opción de revocar el acuerdo en caso de que se justifique el hacerlo; acordando por unanimidad que se otorgue el permiso para cerrar las vialidades antes mencionadas hasta por dos años.

#### ACUERDOS

Se aprobó el Informe de Ingresos y Egresos del mes de agosto del año 2016.

Se acordó solicitar formalmente ante la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, la donación de los vehículos descritos en esta Acta que nos han otorgado en comodato al Municipio y que están siendo utilizados en distintas Dependencias Municipales.

En relación a la Segunda Sesión Solemne en donde se rendirá el Primer Informe de Gobierno Municipal, se acordó declarar como Recinto Oficial para tal efecto el Gimnasio Fundadores del Parque Bicentenario y que esa Sesión se realizara el día 27 de Octubre del presente año, a las 19:00 horas, así mismo se aprobó el Orden del Día y la Comisión designada para el traslado de autoridades en dicha Sesión Solemne.

Se aprobó la solicitud para USO DE SUELO DE RENTA DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE DE CARGA, TALLER MECÁNICO, ENDEREZADO Y PINTURA E INDUSTRIA DE MANUFACTURA, con ubicación en Carretera Nacional México-Laredo, Secc. Lazarillos, Allende, Nuevo León, siendo propietario el Sr. Alfonso Cavazos Leal y María Teresa Treviño Garza, solicitante el mismo y expediente catastral 62-000-429.

Se aprobó la solicitud de USO DE SUELO PARA MERCERÍA, con ubicación en Calle Jiménez No. 105, Secc. Centro, Allende, N.L., siendo propietario la C. Verónica del Carmen Alanís Rodríguez, Expediente Catastral: 01-052-012.

Se aprobó el USO DE SUELO TALLER MECÁNICO, ENDEREZADO, PINTURA Y LAVADO, con ubicación en Calle Niños Héroes, Sección Centro, Allende, N.L., propietario: Accesorios Allende, S.A. de C.V., solicitante el mismo y expediente catastral: 03-122-008.

Se aprobó el USO DE SUELO PARA RESTAURANT DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, con ubicación en las Calles Comonfort y 16 de Septiembre, Sección Los Álamos, Allende, N.L., siendo propietario: Lilia Castillo Leal, solicitante el mismo y expediente catastral: 02-100-002.

Se aprobó el USO DE SUELO PARA FARMACIA, con ubicación en Carretera Nacional, Centro Comercial Plaza Los Azahares, Local No. 26, Allende, N.L., siendo propietario Organización Los Azahares, S.A. de C.V., el solicitante: Promolocales, S.A. de C.V. y Expediente Catastral: 04-056-126.

En relación a la solicitud presentada por los vecinos de los Fraccionamientos Residenciales “FLORINES” y “VILLA ANTIGUA” para cerrar parcial y/o temporalmente las vialidades de la Calle Florencia en su intersección con Niños Héroes y Calle Florencia en su intersección con camino a Las Palmas y Calle Capellanías en su intersección con Niños Héroes; se acordó otorgarles el permiso hasta por dos años.

Para dar cumplimiento al noveno punto del Orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, el día miércoles 21 de septiembre del año dos mil dieciséis siendo las diecisiete horas con cincuenta y dos minutos-----

C. ING. SILVERIO MANUEL FLORES LEAL  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. CESÁREO CAVAZOS CAVAZOS  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. PEDRO SAMUEL DÍAZ DELGADO  
REGIDOR

C. GUEDELIO ARREDONDO ALMAGUER  
REGIDOR

C. AMELIA MARTHA GARCÍA CAVAZOS  
REGIDORA

C. ELVIA CAVAZOS CHÁVEZ  
REGIDORA

C. MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS RODRÍGUEZ  
REGIDORA

C. BLANCA ESTELA AGUIRRE ARREDONDO  
REGIDORA

C. RAÚL SERGIO DE LA GARZA VILLARREAL  
REGIDOR

C. BÁRBARA MARÍA CAVAZOS CHÁVEZ  
REGIDORA

C. ADRIANA DE JESÚS TOLENTINO CHÁVEZ  
REGIDOR

C. JUAN JOSÉ SUÁREZ FERNÁNDEZ  
SINDICO PRIMERO

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ  
SÍNDICO SEGUNDO